ADENDA N° 1/2018

Capiatá, 7 de noviembre de 2018

La Municipalidad de Capiatá emite la presente ADENDA al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 3/2018 – **ESTUDIO TÉCNICO Y PROYECTO EJECUTIVO PARA TEATRO MUNICIPAL DE CAPIATÁ - PLURIANUAL – ID 353.248**

Punto 1:
SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)
OFERTA TÉCNICA
Para la calificación de la propuesta técnica se tendrá en cuenta el sistema de puntuaciones detallado seguidamente.

Evaluación de Calidad en el punto 4:

DONDE DICE:

4 - Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos: 1) **Cronograma de Actividades: 2 puntos.** El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades sucesivas y coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios y demuestre máxima eficiencia en el uso del tiempo. **2) Organización: 2 puntos.** Propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la funcionalidad de la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales requeridos para garantizar el logro del objetivo. **3) Cronograma de asignación de Personal: 2 puntos.** Propuesta que presente el cronograma con la asignación del personal detallado de acuerdo con la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta.	9

DEBE DECIR:

4 - Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos: 1) Cronograma de Actividades: **3 puntos.** El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades sucesivas y coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios y demuestre máxima eficiencia en el uso del tiempo. 2) Organización: **3 puntos.** Propuesta que muestre de la manera más detallada y racional la funcionalidad de la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales requeridos para garantizar el logro del objetivo. 3) Cronograma de asignación de Personal: **3 puntos.** Propuesta que presente el cronograma con la asignación del personal detallado de acuerdo con la Metodología de Trabajo y a la organización propuesta.	9

Punto 2. Se procede a prorrogar los plazos para la apertura en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Prof. RAFAEL ZARATE
Secretario General

Lic. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal